Señor JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL Distracción – La Guajira E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO: EJECUTIVO SEGUIDO DEL ORDINARIO

DEMANDANTE: LUIS GREGORIO AMAYA MENDOZA
DEMANDADO: WILSON DE JESUS BONILLA RINCONES

RADICADO: 2006-00054-00

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

ÁLVARO LUIS PINTO MONTERO, mayor de edad, de paso por esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, conocido de autos dentro del proceso de la referencia, encontrándome dentro del término legal para ello, me permito presentar Actualización a Liquidación de Crédito del proceso referenciado correspondientes desde el 25 de noviembre de 2022 hasta el 28 de febrero de 2023.

I. CAPITAL.

NUEVE MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS.......\$9.384.560.00

II. INTERESES MORATORIOS DESDE EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

2022				
25 / 11 / 2022 – 30 / 11 / 2022	5	\$9.384.560.00	3.22%	\$50.363
01 / 12 /2022 – 30 / 12 / 2022	30	\$9.384.560.00	2.47%	\$231.798
TOTAL 2022				\$282.161
PERIODP 2023				
01 / 01 /2023 – 30 / 01 / 2023	30	\$9.384.560.00	2.40%	\$225.229
01 / 02 /2023 – 28 / 02 / 2023	30	\$9.384.560.00	2.50%	\$218.973
TOTAL 2023				\$444.202

III. TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO

III. INTERESES MORATORIOS DESDE EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 HASTA LA FECHA

\$726.363

Del señor Juez,

Atentamente,

ÁLVARO LUIS PINTO MONTERO C.C. Nº 1.120.742.410 de Fonseca T.P. Nº 277.131 del C.S. de la J.